

Guayaquil, Abril 22 del 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS DE SACOS DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.001; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presenten los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre 2015, tiempo en el cual fue nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Sacos del Ecuador S.A.**
2. Los libros sociales de **Sacos del Ecuador S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
3. Los Estados Financieros de **Sacos del Ecuador S.A.**, expresados al 31 de Diciembre del 2015, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que presentan una utilidad de \$913.30
4. La administración de **Sacos del Ecuador S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015, dio cumplimiento a todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha cumplido a cabalidad con las normas y procedimientos que se establecen a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



ING. JONATHAN ARIAS RUIZ

GERENTE GENERAL

C.I. 092580797-6

Cdla. Alborada Décima Etapa Mz. 10 211-C Solar. 7

Teléfono: (04) 2231252
